ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS

cicad

MECANISMO DE EVALUACIÓN MULTILATERAL

Estructura propuesta para el Documento Introductorio

(borrador)

SECRETARÍA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS, WASHINGTON, D.C. 20006

Estructura Propuesta para el Documento Introductorio Mandatorio

El documento introductorio al Cuestionario del Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM) proporciona a las Entidades Coordinadoras Nacionales del MEM (ECNs) la oportunidad de describir brevemente la situación del problema de las drogas en su país. Debería ser conciso y referirse a los logros alcanzados por el país al igual que a las dificultades que enfrenta.

El objetivo del documento introductorio mandatorio es facilitar al Grupo de Expertos Gubernamentales (GEG) la información necesaria para entender la realidad interna del país frente al problema de las drogas para poder redactar informes nacionales precisos y para poder asignar recomendaciones útiles. Por lo tanto se sugiere que los países proporcionen la información que contextualice de la mejor forma los esfuerzos realizados en el período evaluado.

Para asegurar que los expertos del GEG reciban la información más relevante, se recomienda que los países se adhieran al siguiente esquema al desarrollar su documento introductorio mandatorio.

Documento Introductorio del MEM: Estructura Propuesta
(Tamaño total recomendado: 8 páginas como máximo)

I. Introducción

La breve introducción del documento debería:

- Incluir un mapa del país;
- Mostrar un panorama general de la situación geográfica, económica y social del país;
- Proporcionar una descripción general del sistema político del país; y
- Proporcionar una breve historia del problema de las drogas en el país y mencionar las fortalezas y debilidades de su estrategia nacional antidrogas (el resto del documento se debe de enfocar en el período evaluado)

II. Descripción General del Problema de las Drogas en el País[1]

Este capítulo debería describir las prioridades y los desafíos que encara el país en su lucha contra las drogas, dentro de las siguientes subsecciones sugeridas:

- Plan y Comisión Nacional Antidrogas
- Reducción de la Demanda
- Reducción de la Oferta
- Medidas de Control

[1] Adicionalmente, el país también puede publicar una lista de sitios web que contengan mayor información sobre la situación del problema de las drogas en su país.

III. **Conclusión**

La conclusión debería proveer una visión general de la estrategia utilizada por el país en sus esfuerzos antidrogas. Los países deben indicar las áreas específicas que han recibido más atención y aquellas que han sido priorizadas durante el período de evaluación.

Si el país ha encontrado cualquier obstáculo significativo que pueda haber afectado el progreso de sus esfuerzos antidrogas, estos deberían ser mencionados en la conclusión.

Los países también deberían usar la conclusión para proporcionar al GEG cualquier información que no se encuentre en el cuestionario del MEM, y que considere que sería útil para entender en general la lucha del país contra las drogas ilícitas.